

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**19012** *Resolución de 15 de octubre de 2011, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado tercero dispone que en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo establecido, y una vez aprobadas las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Guadiana para el ejercicio 2010, se dispone la publicación de las mismas para general conocimiento.

Badajoz, 15 de octubre de 2011.–El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado Corrales.

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA I. BALANCE EJERCICIO 2010

		( Euros )					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>643.810.934,93</b>	<b>587.616.484,29</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>564.605.622,67</b>	<b>590.279.304,24</b>
200	1. Inversiones destinadas al uso general	573.845.331,26	555.609.378,65	100	1. Patrimonio	560.197.771,70	1.38.050.576,47
201	1. Terrenos y bienes naturales	324.538.003,01	291.384.724,93	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	639.475.804,21	187.246.776,44
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	249.307.328,25	264.224.653,72	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(07)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-30.081.532,54	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	39.922.213,46	5.746.277,60	(08)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	6. Otros bienes	-	-	(09)	7. Patrimonio entregado al uso general	-49.196.199,97	-49.196.199,97
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	11	III. Reservas	-	-
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	341.556.260,11	341.556.260,11
215	2. Propiedad industrial	7.253.430,32	5.882.724,70	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
216	3. Aplicaciones informáticas	-	1.391.915,94	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.407.850,97	110.672.467,66
217	4. Propiedad intelectual	-	-		IV. Resultados del ejercicio	26.000.000,00	-
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	34.342.574,69	-1.528.363,04		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	3.000.000,00
(281)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-1.673.691,55	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(291)	8. Amortizaciones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
	9. Provisiones	-	-	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	30.001.044,34	26.253.405,52	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	24.437.869,37	19.876.949,20	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.511.404,75	2.455.441,56	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	3.000.000,00
225	3. Utillaje y mobiliario	2.987.598,72	2.977.892,58	171,173,177	2. Otras deudas	-	3.000.000,00
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	5.952.130,53	5.800.260,75	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-5.887.959,03	-4.857.138,57	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(292)	6. Amortizaciones	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
230	7. Provisiones	-	-		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	129.857.795,29	127.581.233,95
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	42.245,87	7.422,52		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	42.245,87	7.422,52	520	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
252,253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	III. Acreedores	129.857.795,29	127.581.233,95
(297),(298)	4. Provisiones	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	100.396.031,05	66.929.691,25
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	17.029.475,73	50.316.597,66
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	76.652.483,03	133.244.053,90	475,476,477	3. Acreed. por adim. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	4.016.963,38	4.016.963,38
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	-	-	501,522,527,528	4. Administraciones Públicas	444.609,45	459.209,63
30	1. Existencias	-	-	520,550,554,559	5. Otros acreedores	7.842.110,40	5.729.235,70
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	128.516,28	129.476,34
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
35	4. Productos terminados	-	-	491	<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>720.463.417,96</b>	<b>720.860.538,19</b>
43	II. Deudores	58.514.522,20	71.340.304,57				
44	1. Deudores presupuestarios	73.113.474,31	67.855.706,97				
45	2. Deud. no presupuestarios	579.085,39	3.899.802,71				
470,471,472	3. Deud. por adim. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	3.899.802,71	3.899.802,71				
550,555,558	4. Administraciones Públicas	124.844,79	250.390,53				
(490)	5. Otros deudores	-19.204.745,00	-1.244.741,03				
	6. Provisiones	401.210	33.484,05				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-6.081,59	23.390,36				
566,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	10.093,69	10.093,69				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	181.133.948,73	61.870.265,28				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>720.463.417,96</b>	<b>720.860.538,19</b>				

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	<b>A) GASTOS</b>	<b>91.303.334,43</b>	<b>44.460.101,60</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>9571.185,40</b>	<b>155.132.509,26</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	28831.747,47	26.248.190,13
600,(608),(609), 610	2. Aprovisionamientos	2.431.027,34	2.910.181,77		a) Ventas	-	-
601.602,611,612	a) Consumo de mercancías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	31.836.127,49	28.917.912,21
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.431.027,34	2.910.181,77	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-		b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	54.305.430,01	34.592.948,80	742	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-3.004.380,02	-2.669.722,08
642,643,644	a) Gastos de personal:	19.348.485,01	19.973.803,18	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	15.284.043,04	15.935.507,41	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	a.2) Cargas sociales	4.064.441,97	4.038.295,77		a) Ingresos tributarios	5.788.752,08	8.528.701,87
693,(793)	b) Prestaciones sociales	736.725,95	99.137,98	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	5.788.752,08	8.528.701,87
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	18.072.768,14	18.072.768,14	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de existencias	18.072.768,14	99.137,98	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	16.095.673,33	14.210.122,31		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	8.628.583,96	9.360.505,00	773	a) Reintegros	5.906.537,18	9.934.340,32
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	7.467.089,37	4.849.617,31	78	b) Trabajos realizados por la entidad	167.708,48	36.505,15
62	e) Otros gastos de gestión	51.777,58	309.885,33	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	5.666.403,65	9.824.988,85
63	e.1) Servicios exteriores	51.777,58	309.885,33	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
676	e.2) Tributos	-	-	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665, 669	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f) Gastos financieros y asimilables	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	f.1) Por deudas	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	72.425,05	72.846,32
690	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	72.425,05	72.846,32
	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
	g') Donación a las provisiones técnicas	-	-	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	1.362.674,07	839.422,68	750	5. Transferencias y subvenciones	55.168.702,33	110.413.040,85
650	4. Transferencias y subvenciones	1.285.125,40	51.922,68	751	a) Transferencias corrientes	6.033.114,03	4.088.890,30
651	a) Transferencias corrientes	49.298,67	787.500,00	755	b) Subvenciones corrientes	3.873.577,96	3.792.324,44
655	b) Subvenciones corrientes	28.250,00	-	756	c) Transferencias de capital	4.204.114,23	5.973.609,14
656	c) Transferencias de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	41.057.896,11	96.558.216,97
657	d) Subvenciones de capital	33.204.203,01	6.117.548,35		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
670,671	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	437.342,44	18.439,73	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	15.446,34	8.296,09
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	32.766.860,57	6.095.108,62	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	15.446,34	8.296,09
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		<b>DESAHORRO</b>	-	-
	<b>AHORRO</b>	<b>4.407.859,97</b>	<b>110.672.467,66</b>				

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS**

( Euros )

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AGUA	154.401.360,00	8.450.786,96	162.852.146,96	129.810.383,65	127.019.684,20	2.790.699,45	33.041.763,31	84.666.081,78
TOTAL	154.401.360,00	8.450.786,96	162.852.146,96	129.810.383,65	127.019.684,20	2.790.699,45	33.041.763,31	84.666.081,78

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES NO PDETES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	( Entre )
1. GASTOS DE PERSONAL	22.171.250,00	804.297,78	22.975.547,78	19.922.616,02	19.922.616,02	-	3.052.931,76	-	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.145.500,00	7.646.489,18	21.791.989,18	14.000.805,67	13.042.704,54	958.101,13	7.791.183,51	6.732.722,64	
3. GASTOS FINANCIEROS	70.000,00	-	70.000,00	51.777,58	51.777,58	-	18.222,42	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.365.340,00	-	1.365.340,00	1.334.424,07	1.334.424,07	-	30.915,93	1.251.157,40	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>37.752.090,00</b>	<b>8.450.786,96</b>	<b>46.202.876,96</b>	<b>35.309.623,34</b>	<b>34.351.522,21</b>	<b>958.101,13</b>	<b>10.893.253,62</b>	<b>7.983.880,04</b>	
6. INVERSIONES REALES	110.557.970,00	-	110.557.970,00	91.423.724,31	89.593.125,99	1.832.598,32	19.132.245,69	76.651.673,74	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.028.250,00	-	3.028.250,00	28.250,00	28.250,00	-	3.000.000,00	28.250,00	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>113.586.220,00</b>	<b>-</b>	<b>113.586.220,00</b>	<b>91.453.974,31</b>	<b>89.621.375,99</b>	<b>1.832.598,32</b>	<b>22.132.245,69</b>	<b>76.679.923,74</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>151.338.310,00</b>	<b>8.450.786,96</b>	<b>159.789.096,96</b>	<b>126.763.597,65</b>	<b>123.972.898,20</b>	<b>2.790.699,45</b>	<b>33.025.499,31</b>	<b>84.663.803,78</b>	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	63.050,00	-	63.050,00	46.786,00	46.786,00	-	16.264,00	2.278,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	3.000.000,00	-	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	-	-	-	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.063.050,00</b>	<b>-</b>	<b>3.063.050,00</b>	<b>3.046.786,00</b>	<b>3.046.786,00</b>	<b>-</b>	<b>16.264,00</b>	<b>2.278,00</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>154.401.360,00</b>	<b>8.450.786,96</b>	<b>162.852.146,96</b>	<b>129.810.383,65</b>	<b>127.019.684,20</b>	<b>2.790.699,45</b>	<b>33.041.763,31</b>	<b>84.666.081,78</b>	

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

( Euros )

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	23.227.230,00	12.784.140,30	1.098.397,46	11.685.742,84	3.674.295,62	-	8.011.447,22
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.579.266,96	9.906.691,99	-	9.906.691,99	9.906.691,99	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	42.708.990,00	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>83.515.486,96</b>	<b>22.690.832,29</b>	<b>1.098.397,46</b>	<b>21.592.434,83</b>	<b>13.580.987,61</b>	-	<b>8.011.447,22</b>
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	7.600,00	18.300,00	-	18.300,00	18.300,00	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	79.291.760,00	45.339.360,44	77.350,10	45.262.010,34	45.262.010,34	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>79.299.360,00</b>	<b>45.357.660,44</b>	<b>77.350,10</b>	<b>45.280.310,34</b>	<b>45.280.310,34</b>	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>162.814.846,96</b>	<b>68.048.492,73</b>	<b>1.175.747,56</b>	<b>66.872.745,17</b>	<b>58.861.297,95</b>	-	<b>8.011.447,22</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	37.300,00	41.434,60	-	41.434,60	41.434,60	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>37.300,00</b>	<b>41.434,60</b>	-	<b>41.434,60</b>	<b>41.434,60</b>	-	-
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>162.852.146,96</b>	<b>68.089.927,33</b>	<b>1.175.747,56</b>	<b>66.914.179,77</b>	<b>58.902.732,55</b>	-	<b>8.011.447,22</b>

( Euros )

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	29.970.000,00	31.733.639,17
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	6.076.410,00	2.431.027,34	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	29.970.000,00	31.733.639,17
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	6.076.410,00	2.431.027,34			
. Menos: "Rappels" por compra	-	-			
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS		3.025.862,17	- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	23.893.590,00	26.276.749,66	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL	29.970.000,00	31.733.639,17	TOTAL	29.970.000,00	31.733.639,17

( Euros )

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
<b>III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			
1. (+) Operaciones no financieras	66.872.745,17	123.972.898,20	-57.100.153,03
2. (+) Operaciones con activos financieros	41.434,60	46.786,00	-5.351,40
3. (+) Operaciones comerciales	31.828.538,84	5.551.789,18	26.276.749,66
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	98.742.718,61	129.571.473,38	-30.828.754,77
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	3.000.000,00	-3.000.000,00
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	-33.828.754,77



## MEMORIA

### Organización y actividad

Mediante Real Decreto 928/1989, de 21 de julio, se constituyó el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Guadiana de acuerdo con lo regulado en el artículo 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado, adscrito a efectos administrativos al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (en la actualidad, al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino).

Son funciones de los Organismos de cuenca, según el artículo 22.1 del citado Real Decreto Legislativo:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- d) El proyecto, la construcción de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo y las que le sean encomendadas por el Estado.
- e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, y otras Entidades públicas o privadas o de los suscritos con los particulares.

Sobre la gestión del Programa 452 A «Gestión e infraestructura del Agua» poner de manifiesto que el desarrollo de la totalidad del mismo se lleva a cabo por la Dirección General del Agua y por las Confederaciones Hidrográficas en sus actividades de apoyo a ese Centro Directivo.

Entre los objetivos y líneas de actuación del programa 452 A para el 2010 destacan:

1. Nuevas infraestructuras y modernización:
  - Nuevas infraestructuras de abastecimiento a poblaciones.
  - Obras de regulación y generación de recursos.
  - Mejoras y modernización de infraestructuras hidráulicas.
  - Actuaciones de ahorro de agua y mejora de la eficiencia.
2. Seguridad y mantenimiento de infraestructuras:
  - Seguridad de presas e infraestructuras en general.
  - Conservación y mantenimiento.
3. Actuaciones de prevención y gestión de sequías e inundaciones:
  - Estudios hidrológicos.
  - Actuaciones de protección.
  - Nueva infraestructura en sequías.
  - Plan de sequías.
  - Prevención de inundaciones.
4. Estudios, alta tecnología y actuaciones complementarias:

Las fuentes de ingresos del Organismo son fundamentalmente de dos tipos. La primera la constituyen los recursos propios o ingresos generados por la actividad propia del Organismo de cuenca (tasas y precios públicos, etc.), entre los más importantes tanto por el importe facturado como por el volumen de recaudación figuran, el Canon de Regulación y la Tarifa de Utilización del Agua.

La segunda fuente la constituyen las transferencias corrientes y de capital que proceden del Estado, y del exterior (Fondos FEDER).

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y durante el ejercicio 2010 ninguna de sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

Para el cumplimiento de sus objetivos, conforme al artículo 2.º del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas existen en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, cuatro unidades administrativas directamente dependientes del Presidente del Organismo:

- a) La Comisaría de Aguas.
- b) La Dirección Técnica.
- c) La Secretaría General.
- d) La Oficina de Planificación Hidrológica.

Los principales responsables de la Entidad son, conforme al organigrama funcional actual de la Presidencia:

#### ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE  
D. Eduardo Alvarado Corrales

COMISARIAS DE AGUAS  
N. 30  
D. Samuel Moraleda Ludeña

DIRECCIÓN TÉCNICA  
N. 30  
D. José Martínez Jiménez

SECRETARÍA GENERAL  
N. 30  
D. Manuel Cobo Sánchez

OFICINA DE PLANIFICACIÓN  
HIDROLÓGICA  
N. 30  
D. José Ángel Rodríguez Cabellos

Correspondiendo a la Secretaría General en virtud del artículo 6.º c) del Real Decreto, la gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.

El número medio de empleados públicos durante el ejercicio al que se refieren las cuentas, así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2010 fue:

Categoría	Efectivos año 2010	
	Media	Diciembre
Alto Cargo	1	1
TOTAL .....	1	1
Funcionarios grupo A1	41	43
Funcionarios grupo A2	56	54
Funcionarios grupo C1	78	85
Funcionarios grupo C2	62	51
TOTAL .....	237	233
Laborales grupo 1	1	0
Laborales grupo 2	4	4
Laborales grupo 3	143	150
Laborales grupo 4	147	134
Laborales grupo 5	120	124
TOTAL .....	415	412

Actualmente, la gestión de la contabilidad es función del Servicio de «Presupuestos y Contabilidad» (grupo A1-A2, nivel 26) dentro del Área Económica de la Secretaría General. A su vez existe, dentro del citado Servicio, la Sección de Contabilidad encargada de la elaboración de la documentación contable del Organismo y su captura en el SIC-II, así como de la llevanza de libros auxiliares y la elaboración de los estados económico-financieros que establece la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por la Orden de 01/02/96, y constituida por el siguiente personal: El Jefe de Sección (funcionario de grupo A2, nivel 24), un funcionario del Cuerpo de Gestión (A2), un Administrativo (C1) y dos Auxiliares Administrativos (C2), los cuales cuentan con el apoyo puntual del personal del Servicio dedicado a otras funciones.

Gestión indirecta de los servicios públicos y convenios:

El Organismo de cuenca está realizando un proceso de depuración de los Convenios vigentes para el año 2010.

Bases de presentación de las cuentas:

a) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad; se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Normas de valoración:

a) Inmovilizado inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición.

Durante el año 2010 se han realizado los siguientes ajustes en el inventario para bienes muebles:

Inmovilizado inmaterial:

Propiedad Intelectual: Con fecha 30-12-2010, mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenca por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo de cuenca para el año 2010, se ha procedido a reclasificar dicha cuenta, siendo considerado su saldo como gasto, atendiendo a la naturaleza de las inversiones que integran el saldo de la misma, por importe de 1.743.344,62 euros.

Otro Inmovilizado Inmaterial: Con fecha 30-12-2010, mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenca por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo de cuenca para el año 2010, se ha procedido a reclasificar la cuenta 201 Infraestructuras y bienes destinados al uso general incorporando en esta cuenta el importe correspondiente a la adquisición de derechos de uso del agua por importe de 64.424.107,23 euros. Dicho activo no se amortiza por tener una vida útil indefinida.

Durante el año 2010, mediante Resolución de la Presidencia de 29-3-2010 y 28-6-2010 del organismo de cuenca, se ha procedido a la cesión gratuita de 13.000.000 de metros cúbicos derechos de uso del agua, a favor de la Junta de Castilla-La Mancha por importe de 30.081.532,54 euros.

- Se ha procedido a dotar la amortización del Inmovilizado Inmaterial correspondiente al año 2010 por importe de 71.223,07 euros.

Inmovilizado material:

- Con fecha 30-12-2010, mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenca, por la que se acuerda la realización de ajustes en las cuentas anuales del Organismo para el año 2010, se ha procedido a ajustar el saldo de las cuentas maquinaria (n.º de unidades 2, importe de adquisición 960,00 euros, amortización acumulada de 788,57 euros), elementos de transporte (n.º de unidades 19, importe de adquisición 227.352,24 euros, amortización acumulada de 208.912,51 euros), equipos para procesos de la información (n.º de unidades 28, importe de adquisición 17.801,32 euros, amortización acumulada de 17.449,54 euros) y mobiliario (n.º de unidades 4, importe de adquisición 5.100,00 euros, amortización acumulada de 4.735,71 euros) correspondiente a la baja bienes muebles del año 2009, que por error no se reflejaron en las cuentas anuales del Organismo para el año 2009.

- Amortización: Se ha dotado la amortización del Inmovilizado material correspondiente al año 2010 por un importe de 665.502,88 euros.

c) Inversiones financieras.

Sin contenido.

d) Existencias.

Sin contenido.

e) Provisiones para riesgos y gastos.

Provisión para responsabilidades: La empresa Obrascón Huarte Lain, S.A., adjudicataria de la obra de «Construcción de la conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la Llanura manchega», ha formulado una reclamación frente al Organismo, por importe de 26.000.000 de euros. Atendiendo a los principios contables de prudencia y devengo, con el fin de cumplir lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, y de conformidad con el informe provisional de control financiero realizado por la Intervención Delegada, se ha dotado una provisión de riesgos y gastos con el fin de poder hacer frente a dicha reclamación, por el importe reclamado por la empresa.

f) Deudas.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro.

Para el año 2010, se ha dotado una provisión para insolvencias de tráfico: En virtud de lo dispuesto por la Resolución de 14-12-1999, de la Intervención General del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a final del ejercicio, la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con la colaboración de la Intervención Delegada, ha realizado un minucioso estudio sobre la evolución de la realización de los derechos de cobro reconocidos, en un periodo de cuatro años. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de que los citados derechos reflejen la situación real del Organismo, siendo insuficiente el importe inicialmente dotado como provisión (por un importe de 1.102.180,87

euros); en consecuencia, de conformidad con el informe provisional de control financiero emitido por la Intervención delegada, se ha incrementado el importe de la provisión hasta alcanzar un importe total de 19.204.745,00 euros.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial, siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) Transacciones en moneda distintas del euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

## IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	291.384.724,93	33.153.278,08	-	324.538.003,01
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	264.224.653,72	49.506.781,76	64.424.107,23	249.307.328,25
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-

Inversiones destinadas al uso general

1. Terrenos y bienes naturales
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	5.882.724,70	1.370.705,62	-	7.253.430,32
4. Propiedad intelectual	1.391.915,94	2.094.773,30	3.486.689,24	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	64.424.107,23	30.081.532,54	34.342.574,69
8. Amortizaciones	1.528.363,04	145.328,51	-	1.673.691,55
9. Provisiones	-	-	-	-

Alta Bienes Inventario:

Aplicaciones Informáticas: nº unidades 13. Valor adquisición 17.431,75

## AJUSTES INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Propiedad Intelectual: Con fecha 30/12/2010, mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenta por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo de cuenta para el año 2010, se ha procedido a reclasificar dicha cuenta, siendo considerado su saldo como gasto, atendiendo a la naturaleza de las inversiones que integran el saldo de la misma, por importe de 1.743.344,62 €.

Otro Inmovilizado Inmaterial: Con fecha 30/12/2010 mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenta por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo de cuenta para el año 2010, se ha procedido a reclasificar la cuenta 201 Infraestructuras y bienes destinados al uso general incorporando en esta cuenta el importe correspondiente a la adquisición de derechos de uso del agua por importe de 64.424.107,23 €. Dicho activo no se amortiza por tener una vida útil indefinida.  
Durante el año 2010, mediante Resolución de la Presidencia 29.03.2010 y 28.06.2010 del organismo de cuenta, se ha procedido a la cesión gratuita de 13.000.000 metros cúbicos derechos de uso del agua, a favor de la Junta de Castilla-La Mancha por importe de 30.081.532,54 €.

Se ha procedido a dotar la amortización del Inmovilizado Inmaterial correspondiente al año 2010 por importe de 71.223,07 €

## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	19.876.949,20	4.560.920,17	-	24.437.869,37
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.455.441,56	56.923,19	960,00	2.511.404,75
3. Utillaje y mobiliario	2.977.892,58	15.224,34	5.518,20	2.987.598,72
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	5.800.260,75	596.164,15	444.294,37	5.952.130,53
6. Amortizaciones	4.857.138,57	1.358.191,77	327.371,31	5.887.959,03
7. Provisiones	-	-	-	-

## INVENTARIO DE BIENES MUEBLES:

Alta bienes: Maquinaria: nº unidades 1. Valor adquisición: 277.00€; Equipos procesos de información nº unidades 70. Valor adquisición 52.211,34 €; Elementos de transporte nº unidades 16. Valor adquisición 316.628,07 €; Mobiliario nº unidades : 47. Valor adquisición 12.893,67 €;

Baja bienes:

- Resolución Presidencia 18/74-C DE 01.12.2010: Elementos de transporte refleja la minoración por baja: nº de unidades 33, importe de adquisición 408.193,05€, amortización acumulada de 303.993,27€

- Resolución Presidencia 18/74-A, de 25.05.2010 Y Resolución Presidencia 18/74-10B de 13.07.2010 :Mobiliario refleja la baja de 2 unidades, importe de adquisición 418,20€, amortización acumulada de 404,22€.

Amortización: Se ha dotado la amortización del Inmovilizado material correspondiente al año 2010 por un importe de 665.502,88 €

AJUSTES: Con fecha 30/12/2010 mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenta, por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo para el año 2010, se ha procedido a ajustar el saldo de las cuentas Maquinaria (nº de unidades 2, importe de adquisición 960,00€, amortización acumulada de 788,57€), Elementos de transporte (nº de unidades 19, importe de adquisición 227.352,24€, amortización acumulada de 208.912,51€), Equipos para procesos de la información 28, importe de adquisición 17.801,32€, amortización acumulada de 17.449,54€) y Mobiliario (nº de unidades 4, importe de adquisición 5.100,00€, amortización acumulada de 4.735,71€), correspondiente a la baja bienes muebles muebles del año 2009, que por error no se reflejaron en las cuentas anuales del Organismo para el año 2009.



### IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

( Euros )

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A LARGO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	7.422,52	44.988,00	10.164,65	42.245,87
4. Provisiones	-	-	-	-
<b>A CORTO PLAZO</b>				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	23.390,36	1.798,00	31.269,95	10.093,69
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	10.093,69	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

## IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 187.246.776,44	452.228.727,77	-	639.475.504,21
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	30.081.532,54	-	30.081.532,54
7. Patrimonio entregado al uso general	49.196.199,97	-	-	49.196.199,97
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	341.556.260,11	110.672.467,66	452.228.727,77	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 110.672.467,66	101.703.651,07	207.968.267,76	4.407.850,97

## A:saldor D:saldor deudor

## AJUSTES

Con fecha 30/12/2010 mediante Resolución 4/2010, de 29 de diciembre, de la Presidencia del Organismo de cuenta, por la que se acuerda la realización de ajustes en las Cuentas Anuales del Organismo para el año 2010, se ha procedido a ajustar el saldo de la cuenta Resultado positivo de ejercicios anteriores, por importe de 341.556.260,11€, incorporando su saldo a la cuenta Patrimonio

. Cuenta Resultado del ejercicio:

-Incorpora el resultado producido en los ajustes realizados a 31.12.2010 en el Inventario de bienes muebles del Organismo.

-El saldo de la cuenta Resultados del ejercicio se ha incorporado a la cuenta Resultados positivos de ejercicios anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, por importe de 110.672.467,66€. Posteriormente, esta cuenta se ha reclasificado, llevando dicho importe a la cuenta Patrimonio. Atendiendo al informe emitido por la Subdirección de Gestión Contable se ha procedido a reclasificar la cuenta de resultados del ejercicio, sustituyéndola por la cuenta 670- Pérdidas Procedentes del Inmovilizado Inmaterial.

- Para el año 2010, se han dotado las siguientes provisiones:

a) Provisión para insolvencias de tráfico: En virtud de lo dispuesto por la Resolución de 14.12.1999, de la Intervención General del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a final del ejercicio, la Confederación Hidrográfica del Guadiana, con la colaboración de la Intervención Delegada, ha realizado un minucioso estudio sobre la evolución de la realización de los derechos de cobro reconocidos, en un período de cuatro años. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de que los citados derechos reflejen la situación real del Organismo, siendo insuficiente el importe inicialmente dotado como provisión (por un importe de 1.102.180,87 €); en consecuencia, de conformidad con el informe provisional de control financiero emitido por la Intervención Delegada, se ha incrementado el importe de la provisión hasta alcanzar un importe total de 19.204.745,00 €.

b) Provisión para responsabilidades: La empresa OBRASCON HUARTE LAIN SA, adjudicataria de la obra de "Construcción de la conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de recursos a la Llanura manchega", ha formulado reclamación frente al Organismo, por importe de 26.000.000 €. Atendiendo a los principios contables de prudencia y devengo, con el fin de cumplir lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, y de conformidad con el Informe Provisional de control financiero realizado por la Intervención Delegada, se ha dotado una provisión de riesgos y gastos con el fin de poder hacer frente a dicha reclamación, por el importe reclamado por la empresa.

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito	3.000.000,00		3.000.000,00	
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas		3.000.000,00	3.000.000,00	
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	5.729.295,70	272.345.085,88	270.232.271,18	7.842.110,40

#### 14. Información sobre endeudamiento

##### PRESTAMOS DEL ORGANISMO

Con fecha 31.05.2010 la C.H.G. ha satisfecho la última cuota de un préstamo suscrito con la entidad de crédito DEXIA SABADELL BANCO LOCAL, S.A., por un importe total de 15.000.000,00 €, para cuyo contrato se siguió el procedimiento establecido en el art. 100 de la ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria, contando con autorización de la Junta de Gobierno del Organismo en acuerdo de fecha 14/07/2004. Lo anteriormente expuesto se concretó en un contrato firmado por el Sr. Presidente del Organismo y el representante de la entidad de crédito, de fecha 13 de diciembre de 2004.

La motivación de dicha operación de crédito viene derivada de la necesidad de financiación del Organismo, debida al creciente número de obras a ejecutar en el período 2005-2010 y a la irregularidad en la obtención de los recursos financieros propios del Organismo (fundamentalmente tarifas de riesgo).

Las características del préstamo son las siguientes:

Importe del crédito 15.000.000,00 €.-

Duración: Entre el 13 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2010.

Vencimientos:

A) Período de carencia: Entre el 13 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005, en el que sólo se pagarán intereses.

B) Período de amortización: 6 años, con las siguientes anualidades:

B.1) 1º vencimiento pagadero el 31.05.05. Intereses devengados desde la fecha de efectividad del préstamo hasta el 31.05.05.

B.2) 2º vencimiento pagadero el 31.05.06. Intereses desde 31.05.05 hasta el 31.05.06, más una cuota de amortización por importe de 3.000.000,00 €.

B.3) 3º vencimiento pagadero el 31.05.07. Intereses desde 31.05.06 hasta el 31.05.07, más una cuota de amortización por importe de 3.000.000,00 €.-

B.4) 4º vencimiento pagadero el 31.05.08. Intereses desde 31.05.07 hasta el 31.05.08, más una cuota de amortización por importe de 3.000.000,00 €.-

B.5) 5º vencimiento pagadero el 31.05.09. Intereses desde 31.05.08 hasta el 31.05.09, más una cuota de amortización por importe de 3.000.000,00 €.-

B.6) 6º vencimiento pagadero el 31.05.10. Intereses desde 31.05.09 hasta el 31.05.10, más una cuota de amortización por importe de 3.000.000,00 €.-

A 31 de diciembre de 2010 se han abonado las siguientes cantidades correspondientes a la liquidación del referido préstamo:

Intereses: 157.885,93 €, correspondientes al ejercicio 2005  
338.993,75 €, correspondientes al ejercicio 2006  
408.488,33 €, correspondientes al ejercicio 2007  
410.533,75 €, correspondientes al ejercicio 2008  
309.885,33 €, correspondientes al ejercicio 2009  
51.777,58 €, correspondientes al ejercicio 2010

Amortización: 3.000.000,00 €, correspondientes al ejercicio 2006  
3.000.000,00 €, correspondientes al ejercicio 2007  
3.000.000,00 €, correspondientes al ejercicio 2008  
3.000.000,00 €, correspondientes al ejercicio 2009  
3.000.000,00 €, correspondientes al ejercicio 2010

**IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS**

( Euros )

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
LEL DE PRES. GENER.DEL.EST./02	APORTACION A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	-	-	
LEL DE PRES. GENER.DEL.EST./02	APORTACION A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	-	-	
LEL DE PRES. GENER.DEL.EST./02	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO	-	-	
LEL DE PRES. GENER.DEL.EST./02	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO PARA SU PERSONAL EJERCICIO 2002	49.298,67	-	
LEY DE PGE PARA EL 2008	APORTACION A LA COMUNIDAD DE USUARIOS DEL ACUIFERO MANCHA OCCIDENTAL	-	-	
LEY DE PGE PARA EL 2008	APORTACION A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	-	-	
LEY DE PGE PARA EL 2008	SUBVENCION AL COMITE ESPAÑOL DE GRANDES PRESAS	-	-	
LEY DE PGE PARA EL 2008	SUBVENCION AL COMITE ESPAÑOL DE RIEGOS Y DRENAJES	-	-	
PGE2005	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO PARA SU PERSONAL EJERCICIO 2002	-	-	
PGE2007	APORTACION A LA COMUNIDAD DE USUARIOS DEL ACUIFERO MANCHA OCCIDENTAL	-	-	
PGE2007	APORTACION A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	-	-	
PGE2007	APORTACION A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	-	-	
PGE2007	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO	-	-	
PGE2007	BECAS SEGUN REGLAMENTO DEL ORGANISMO PARA SU PERSONAL EJERCICIO 2002	-	-	
PGE2007	SUBVENCION AL COMITE ESPAÑOL DE GRANDES PRESAS	-	-	
PGE2007	SUBVENCION AL COMITE ESPAÑOL DE RIEGOS Y DRENAJES	-	-	
<b>TOTAL OFICINA :</b>		49.298,67	-	

17.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS: GASTOS

A Familias e Instituciones sin fines de lucro:

CONCEPTO: 485

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 49.298,67 €, siendo los pagos netos por importe de 49.298,67 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Personal del Organismo.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Becas para el personal del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: SI.

## IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEL DE PRES. GENER.DEL EST./02	14.125,00
LEY DE P.G.E. 2009	-
PGE2007	14.125,00
TOTAL OFICINA :	28.250,00

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS.

CONCEPTO: 748

Las obligaciones reconocidas netos ascendieron a 28.250,00 €, siendo los pagos netos a 31/12/10 por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Consorcio para la gestión del Plan Especial Alto Guadiana (PEAG)

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación para la gestión del PEAG.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

## IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEL DE PRES. GENER.DEL EST./02	-
LEY DE P. G. E. PARA 2004	-
LEY DE P.G.E. 2009	-
LEY DE PRESUP. GEN.DEL EST.	-
PGE2005	-
PGE2006	-
PGE2007	1.285.125,40
TOTAL OFICINA :	1.285.125,40

## 17.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS: GASTOS

A Sdedes, Ent.Públ.Empr, Fundac. y resto entes Sect. Públ.:

## CONCEPTO: 442

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 759.250,00 €, siendo los pagos netos a 31/12/10 por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Consorcio para la gestión del Plan Especial Alto Guadiana (PEAG)

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación para la gestión del PEAG.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

A Comunidades Autónomas:

## CONCEPTO: 450

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 33.407,40 €, siendo los pagos netos por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Fundación de la Universidad de Extremadura.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación a la Fundación General de la Universidad de Extremadura.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

## CONCEPTO: 451

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 42.468,00 €, siendo los pagos netos por importe de 33.968,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación a la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

A Familias e Instituciones sin fines de lucro:

## CONCEPTO: 486

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 180.000,00 €, siendo los pagos netos por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Red extremeña de desarrollo rural.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación a la Red extremeña de desarrollo rural.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

## CONCEPTO: 487

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 90.000,00 €, siendo los pagos netos por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Asociación para el desarrollo rural de Andalucía.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación a la asociación para el desarrollo rural de Andalucía.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

## CONCEPTO: 488

Las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 180.000,00 €, siendo los pagos netos por importe de 0,00 €.

DESTINATARIOS DE LOS FONDOS: Red de centros rurales de Castilla-La Mancha.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Aportación a la Red de centros rurales de Castilla-La Mancha

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

## IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

17.1 Transferencias, subvenciones, ingresos y gastos: Ingresos

### IV. 13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.00

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 6.033.114,03 €, siendo la recaudación neta por importe de 6.033.114,03 €.

PROCEDECENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar gastos corrientes del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

#### SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

CONCEPTO: 400.01

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 3.873.577,96 €, siendo la recaudación neta por importe de 3.873.577,96 €.

PROCEDECENCIA DE LOS INGRESOS: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Pago IBI, de bienes de titularidad estatal.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

#### TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

CONCEPTO: 700.00

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 4.204.114,23 €, siendo la recaudación neta por importe de 4.204.114,23 €.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para financiar inversiones del capítulo 6º del Presupuesto de Gastos del Organismo.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

#### SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

CONCEPTO: 700.02

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 37.372.552,63 €, siendo la recaudación neta por importe de 37.372.552,63€.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Para cofinanciar actuaciones del Plan Especial Alto Guadiana.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

CONCEPTO: 749

Los derechos reconocidos netos ascendieron a -7.350,10 €, siendo la recaudación neta por importe de -7.350,10 €.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: De otros Organismos públicos

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Ejecución de obras en el Alto Guadiana.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

CONCEPTO: 750

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 717.155,15 €, siendo la recaudación neta por importe de 717.155,15 €.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA.

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal, en virtud de su convenio.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

CONCEPTO: 760

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 2.500.000,00 €, siendo la recaudación neta por importe de 2.500.000,00 €.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

FINALIDAD DE LOS MISMOS: Colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal, en virtud de su convenio.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.

CONCEPTO: 761

Los derechos reconocidos netos ascendieron a 475.538,43 €, siendo la recaudación neta por importe de 475.538,43 €.

PROCEDECENCIA DE LOS MISMOS: DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FINALIDAD DE LOS MISMOS: colaborar a la financiación de las actuaciones del Plan Hidrológico Forestal, en virtud de sus respectivos convenios.

CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD: Sí.



**IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
					0,00	0,00			
- De obras	3.165,51	323.566,31	-	-	-	46.612.887,29	-	-	46.939.619,11
- De suministro	-	-	-	-	-	777.253,03	-	-	777.253,03
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-9.402,38	-	-	-	-	7.485.317,07	-	-	7.475.914,69
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	123.000,00	-	-	123.000,00
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>-6.236,87</b>	<b>323.566,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54.998.457,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>55.315.786,83</b>

**IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
		2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.062.603,99	1.292.254,49	194.540,00
6	INVERSIONES REALES	53.875.659,85	25.534.371,44	451.021,95	-	-
	TOTAL PROGRAMA :	55.938.263,84	26.826.625,93	645.561,95	5.606,28	-
	TOTAL SECCIÓN :	55.938.263,84	26.826.625,93	645.561,95	5.606,28	-
	TOTAL OFICINA :	55.938.263,84	26.826.625,93	645.561,95	5.606,28	-

Sección : 23 Programa : 452A

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

( Euros )

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro		65.862.542,99	62.715.590,35
- (+) del Presupuesto corriente	8.011.447,22	-	14.250.171,92
- (+) de Presupuestos cerrados	20.168.310,24	-	13.655.338,73
- (+) de operaciones no presupuestarias	589.179,08	-	589.179,08
- (+) de operaciones comerciales	44.935.716,85	-	39.950.196,32
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	7.842.110,40	-	5.729.295,70
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		117.828.467,40	117.687.517,55
- (+) del Presupuesto corriente	84.666.081,78	-	66.198.597,00
- (+) de Presupuestos cerrados	14.567.275,73	-	873,77
- (+) de operaciones no presupuestarias	17.591.274,85	-	51.022.384,29
- (+) de operaciones comerciales	1.128.679,83	-	716.053,02
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	124.844,79	-	250.390,53
3. (+) Fondos líquidos		18.133.048,73	61.870.265,28
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )		-33.831.975,68	6.898.338,08
II. Exceso de financiación afectada		-	-
III. Saldos de dudoso cobro		19.204.745,00	1.244.741,03
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)		-53.171.659,16	5.653.597,05